

Información para la Reducción de Desastres en América Latina y el Caribe: EL CENTRO DE DOCUMENTACION DE DESASTRES OPS/OMS

(por Ricardo Pérez Martínez, OPS/OMS, San José, Costa Rica, Setiembre 1994)

Nos hemos acostumbrado a una rápida asociación entre una catástrofe y las imágenes e información inmediata que los medios de comunicación masiva brindan al instante en cualquier rincón del planeta. Esta estrecha y ágil colaboración desarrollo tecnológico/difusión de información no funciona tan exitosamente cuando consideramos otras áreas o parcelas del amplio y diverso mundo de la información en el que vivimos sumergidos.

Si nos referimos a la disponibilidad de información/documentación técnica, científica o educativa sobre desastres, el desfase entre recursos tecnológicos existentes y el desarrollo de sistemas y servicios que agilicen la difusión y faciliten el acceso final a la documentación existente es aún muy grande, y especialmente en los países en desarrollo.

En los últimos años América Latina y el Caribe ha dado un salto adelante en las políticas nacionales de prevención y atención de desastres, pasando de los modelos asistencialistas y las respuestas improvisadas a estructuras más complejas y sólidas con una clara tendencia hacia las acciones de prevención y mitigación de desastres. Países como Colombia, Costa Rica, México, Panamá, Chile, Perú, etc están consolidando sus Sistemas Nacionales de Reducción de Desastres, resaltando la importancia de las acciones multidisciplinarias junto a la coordinación intersectorial e interinstitucional y los procesos de descentralización en los planes y programas de manejo y atención de desastres.

En este nuevo enfoque la disponibilidad y el acceso a información técnico científica o de carácter divulgativo adquiere un importancia de primer grado. El consenso al destacar el interés y relevancia de este recurso es claro, y al respecto las recientes conferencias internacionales de Cartagena de Indias, Colombia (Conferencia Interamericana sobre Reducción de Desastres, marzo 1994) y Yokohama, Japon (Conferencia Mundial sobre Reducción de Desastres Naturales, mayo 1994) han recogido en sus conclusiones la necesidad de fomentar y fortalecer los servicios y redes de información para facilitar el acceso a la documentación existente. La Declaración por Naciones Unidas del Decenio Internacional para la Reducción de Desastres Naturales (1990-1999) ha aumentado la conciencia y ha despertado el interés en muchos países y organismos internacionales hacia estos temas.

Sin embargo este consenso no se ha materializado por el momento en la creación de sólidos proyectos nacionales que apoyen la creación de centros de documentación o bibliotecas especializadas en desastres.

*** LA OPS CREA EL CENTRO DE DOCUMENTACION DE DESASTRES**

Como respuesta a la necesidad y demanda existente, y a petición de los propios países de América latina y el Caribe, la Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud, a través del Programa de Preparativos para Desastres, crea en 1990 el CENTRO REGIONAL DE DOCUMENTACION DE DESASTRES (CDD), situado en San José, Costa Rica, gracias al apoyo recibido por la Comisión Nacional de Emergencia del Gobierno de Costa Rica.

Desde su creación, el objetivo principal del CDD ha sido la difusión y distribución física de la documentación existente a las organizaciones públicas o privadas y a las personas interesadas por los desastres en América Latina y el Caribe.

Para este fin se han puesto en marcha una serie de recursos y servicios que permiten a los interesados conocer y sobre todo obtener la documentación disponible. Dos características importantes definen este trabajo:

- toda la documentación difundida o dada a conocer por el Centro se encuentra físicamente disponible, con el propósito de poder cumplir el compromiso de facilitarla al interesado.

- El Centro brinda muchas facilidades para obtener este material, e incluso lo facilita gratuitamente estableciendo límites y prioridades de acuerdo a la capacidad operativa.

*** COMPATIBILIDAD REGIONAL**

Cuando el CDD se puso en marcha existían ya en América Latina y el Caribe importantes Redes de Información consolidadas en los últimos años gracias a una doble estrategia: compatibilidad de los sistemas de trabajo y elaboración conjunta de productos informativos (bases de datos, discos compactos...). Este contexto ofrecía una buena oportunidad para insertarse y poder colaborar con otros Centros de Información.

Por ello, el CDD adopta como sistema de trabajo los procedimientos estandarizados en todos los centros de OPS: el programa Micro Isis (creado y mantenido por la UNESCO) y la metodología de análisis bibliográfico LILACS (creada y supervisada por el Centro Latinoamericano de Información de Ciencias de la Salud-BIREME- de OPS/OMS y con sede en Sao Paulo, Brasil).

*** SERVICIOS DEL CDD**

Usando Micro Isis se creó la Base de Datos DESASTRES, en la que se ingresan las referencias de todos los documentos recolectados. Crece a un ritmo aproximado de 1800 documentos por año, y en setiembre de 1994 alcanza los 5500 registros. Esta documentación es fundamentalmente de tres tipos:

- material de adiestramiento editado por la OPS, otras agencias internacionales, o algunos organismos nacionales.

- material diverso, frecuentemente no editado y que es una excelente muestra del trabajo que se está haciendo en los países de América Latina y el Caribe: planes de emergencias, tesis de investigación, ejercicios de simulación, informes de desastres ocurridos, legislación nacional, materiales para educación pública, ponencias presentadas a Congresos, etc.

- artículos científicos procedentes de revistas especializadas.

Otras bases de datos se han creado para registrar el material audiovisual disponible (videos y diapositivas) y llevar el control de todas las revistas y boletines que se reciben.

Se han puesto en marcha varios recursos para dar a conocer periódicamente esta información. La realidad de América Latina exige seguir utilizando procedimientos más o menos tradicionales, como la edición impresa de boletines o índices, a los que hemos incorporado también el uso de nuevas tecnologías de bajo costo (CDROM, correo electrónico). Los interesados pueden solicitar:

- **DESINDEX:** *Bibliografía sobre Desastres*, es un índice periodico en el que se presentan los registros bibliográficos de la Base de Datos con los datos fundamentales del documento: autor, título, palabras claves, resumen, etc. Se han editado los 5 primeros volúmenes que recogen hasta el documento número 5000.

- **BIBLIODES:** *Bibliografía selectiva sobre Desastres*. Se trata de bibliografías sencillas sobre un tema específico, que contienen referencias cortas de todos los documentos existentes en el Centro sobre un tema concreto. Se han editado 15 números diferentes: Terremotos, Salud Ambiental, Efectos de Desastres en la Salud, Desastres tecnológicos, Educación y Desastres, Salud mental, Escuelas, Hospitales, Inundaciones, volcanes, huracanes, Aspectos sociales, DIRDN 1990-2000, y Comunidades Vulnerables.

- **LILACS-CDROM:** Desde julio de 1992 la Base de Datos Desastres se graba y distribuye en el disco LILACS/CDROM que produce y distribuye BIREME. El CDROM es un disco compacto que permite almacenar grandes cantidades (hasta 600 Mg.) de información y distribuirlo a un bajo costo. Las consultas a la base de datos se realizan a través de una sencilla y amigable interfase. Los interesados pueden suscribirse a este disco y obtener tres ediciones al año. Para ello escriba directamente a esta dirección:

BIREME, Caixa Postal 20381
V. Clementino 04023-062, Sao Paulo, Brasil
Tel. (5511) 549 26 11
Fax. (5511) 571 1919

Para obtener copias de los documentos que aparecen en la Base de Datos DESASTRES escriba al CDD.

- **CORREO ELECTRONICO:** Estamos conectados a INTERNET para agilizar la comunicación y dar más facilidades a los interesados para solicitar la documentación existente. Nuestra Dirección electrónica es:

rperez@cariari.ucr.ac.cr

*** LAS SOLICITUDES DE INFORMACION SE MULTIPLICAN**

Como resultado de estas acciones de divulgación el CDD recibe anualmente miles de solicitudes procedentes de instituciones o personas que estan trabajando en desastres. Ministerios de Salud, Organizaciones de Protección Civil, Comites del Decenio, Universidades, ONG's, etc, reciben periodicamente material distribuido por el Centro. El aumento de la demanda obliga a establecer una política selectiva que otorga prioridad a los envios institucionales. En este sentido, es cada vez más importante que las personas o instituciones solicitantes den a conocer y dupliquen localmente este material para generar un efecto multiplicador.

*** COMO CONTRIBUIR ENVIANDO INFORMACION**

Existen pocos canales convencionales para conseguir documentación sobre desastres. Ni las editoriales ni las revistas de divulgación dedican mucha atención al tema. La información en este campo se esta produciendo directamente entre las personas (investigadores, planificadores, administradores) y las organizaciones que trabajan en la atención, prevención o mitigación de los desastres en los propios paises, y en la mayoría de los casos son documentos de trabajo a los que se les da una difusión muy restringida. Este material suele tener un gran valor técnico/científico y puede ser divulgado si es enviado al Centro de Documentación.

Varios países han iniciado importantes programas de edición de materiales educativos. Las universidades han empezado con fuerza a integrar en sus planes de estudio la temática de desastres. Todo ello significa un fuerte potencial de producción de información que es necesario recolectar y difundir.

*** EL FUTURO INMEDIATO: RETOS Y RIESGOS**

En el corto periodo de existencia de este Centro (cuatro años) se han producido cambios importantes en los modelos y esquemas de manejo de los desastres. El entorno se ha hecho quizás más favorable pero también más complejo para dedicar más apoyo a los actividades de difusión de información. Algunos indicadores a tener en cuenta:

- La tendencia a darle mayor importancia a las acciones de prevención y mitigación en los países ha significado un tratamiento multidisciplinar del problema, en el que varios tipos de profesionales y técnicos están generando y demandando constantemente nueva información.

- La Declaración del Decenio ha abierto el camino para que los Organismos Internacionales, las ONG's, etc, que trabajan en Desastres enfoquen las acciones de cooperación con una perspectiva más integradora y bajo modelos de colaboración más estrechos. En este sentido el fortalecimiento del actual CDD/OPS pasaría por lograr el apoyo directo de otras agencias o países donantes.

- Algunos países han empezado a solicitar apoyo para crear sus propios Centros de Documentación, lo cual abre el camino para la posterior formación de una verdadera RED. Es necesario que los procedimientos técnicos sean compatibles. Las necesidades de capacitación y de apoyo técnico son más que evidentes.

- la disponibilidad y el desarrollo permanente de nuevas tecnologías es un factor estimulante para mejorar los procesos de difusión de información, pero pueden generar cierta fascinación y exceso de optimismo descuidando aspectos primarios que son inicialmente más importantes para el buen funcionamiento de un centro de documentación. En la actualidad, los dos recursos tecnológicos de mayor relevancia para los países en desarrollo son el disco compacto (CDROM) y el uso de las redes de información (como INTERNET), por su bajo costo y sus excelentes prestaciones.

- Las necesidades de información son cada vez más importantes, pero igualmente la oferta informativa empieza a ser (incluso en este sector de los desastres) abundante, de manera que el reto es poder obtener la más relevante. Ya no es más culto el que más información maneje, sino el que mejor sepa procesarla.

*** HACIA UN CENTRO MULTIAGENCIAL....**

La existencia de un sólido Centro Regional de Documentación que a sus funciones de difusión y distribución de documentación agregase una labor de promoción permanente de creación de centros nacionales, coordinación técnica y asesoría para fortalecer estas experiencias, es una garantía para que el proceso ya iniciado se consolide. El camino para lograrlo sería convertir esta iniciativa de OPS en un centro multiagencial a través del apoyo financiero de otras agencias o países donantes.

Para obtener más información escriba al

CENTRO DE DOCUMENTACION DE DESASTRES OPS/OMS
APARTADO POSTAL 3745-1000
SAN JOSE, COSTA RICA
TEL. (506) 296 39 52, FAX (506) 231 5973
INTERNET: rperez@cariari.ucr.ac.cr